



Sarbelio
fisioterapia



CRIT. LODERO



PRUEBA CICLISTA DE CARRETERA La Palma - Canarias

Criterium Lodero/La Palma 2024

REGLAMENTO

II CRITERIUM LODERO

VILLA DE MAZO / LA PALMA / CANARIAS 2024

Índice:

1. Presentación
2. Organización
3. Objetivos
4. Calendarios
5. Itinerario
6. Reglamento
7. Inscripciones
8. Participación
9. Material
10. Recorrido
11. Señalización y Controles
12. Cronometraje
13. Aplazamiento, Interrupción y/o Anulación de la Prueba
14. Avituallamientos
15. Sistema de Clasificación
16. Premios
17. Seguridad
18. Descalificaciones y Consideraciones
19. Copa Insular de Carretera La Palma
20. Medio Ambiente.

Organizadores:



REGLAMENTO

1. PRESENTACIÓN:

El próximo 25 de febrero comenzarán a rodar bicicletas de carretera en el municipio de Villa de Mazo, La Palma.

Dinámica Eventos, el nuevo Club Ciclista Sarbelio y el Ayuntamiento de Villa De Mazo, presentan la segunda edición del criterium Lodero, en el municipio macense, recuperando una tradición de ciclismo de carretera que se había perdido en Villa de Mazo y en La Palma en general en estas modalidades.

El equipo organizativo arranca con este segundo proyecto, creando ilusión, una buena expectativa apoyada por el consistorio local, y una buena predisposición de la organización comenzando con unas inscripciones asequibles para todos los participantes, esperando mejorar en servicios y aumento de participación en próximas ediciones.

El recorrido del II criterium de Lodero consta de 3,6 kilómetros, carretera y LP-2052, con un perfil de 80mtr de elevación dando un total de 11 vueltas casi todas las categorías, menos los cadetes y féminas dando un total de siete vueltas. Tendrá la salida y la llegada en LP-2052 del barrio de Lodero, siendo un circuito cerrado tanto para niños, como adultos en el tiempo estipulado de la prueba.

El recorrido se presentará de forma oficial en la web, facebook de LA FEDERACIÓN CANARIA DE CICLISMO, DINÁMICA EVENTOS:

Web:

www.federacioncanariadeciclismo.es

www.dinamicaeventos.es

Facebook:

www.facebookfederacioncanariadeciclismo.com

www.facebookdinamicaeventos.com

2. ORGANIZACIÓN

La II Criterium Lodero, en el municipio de Villa De Mazo, carreras de carretera en la modalidad CRIT (Criterium). Estarán organizadas por, Dinámica Eventos, Club Ciclista Sarbelio, Federación Canaria de Ciclismo, conjuntamente con el Ayuntamiento de Villa de Mazo.

Tendrá lugar en el término municipal de Villa de Mazo, el próximo domingo 25 de febrero a las 09:00 horas los más pequeños en la modalidad escuela y a las 11:30h la modalidad adulta.

REGLAMENTO

3. OBJETIVOS

Los objetivos de estas pruebas de RUTA organizada por la empresa Dinámica Eventos y La Club Ciclista Sarbelio son:

- Promover el deporte y la modalidad de ciclismo en ruta en la Palma, siendo una realidad accesible para cualquier amante de la bicicleta de carretera en sus diferentes categorías.
- Fomentar los valores del deporte en toda la población en general.
- Animar a la población en cada prueba organizada activa y no activa a realizar una vida natural en contraste con la vida urbana, practicando este deporte y conociendo sus beneficios.
- Conocer, recuperar y mantener las vías, rutas en cada una de las carreras.
- Ofrecer una diversidad técnica, con distancias kilométrica y coeficiente de dificultad diferentes, dentro del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo.
- La participación de los más jóvenes con un circuito a su medida opcional por parte de cada Ayuntamiento de su municipio.
- Fomentar entre los más jóvenes la necesidad de realizar una actividad deportiva y los conocimientos de hábitos alimenticios saludables como modelo de vida.
- Concienciar en el ámbito deportivo, de competición y social, el respeto con el medioambiente, reciclando, fomentando nuevas propuestas y actividades.
- Valores en el ámbito del deporte, casos de éxito, conocimientos para afrontar una carrera o competición.

4. ITINERARIO

El próximo 25 de febrero de 2024 se celebrará en Villa de Mazo la segunda edición del Criterium Loderero en Villa de Mazo, La Palma.

Se incluye dentro del calendario federativo de ciclismo Canario como prueba federada Cicloturista, siendo íntegramente en el municipio de Mazo, alternando salida y llegada en núcleo urbano de Loderero, calles desde su salida y la llegada en la LP-2052.

Domingo 25 de febrero

Modalidad Escuela. Benjamin 5 minutos, Principiante 10 minutos, Promesas 15 minutos, Alevines, 20 minutos Infantiles, 30 minutos

- De 07:30h. a 08:30h. Recogida de Dorsales
- De 07:30h. a 08:30h. Punto de Información de La Prueba.
- De 07:30h. a 08:30h Calentamientos.
- De 08:40h. a 09:45h. Check-in de la Federación
- De 09:45h. a 09:55h. Briefing e indicaciones de salida y de seguridad.
- A las 09:00h. Salida Categorías
- De 11:00h. Cierre de carrera.
- De 11:35h. Entrega de premios

REGLAMENTO

Modalidad Criterium Cadetes, Femenas. (7 vueltas)

- De 10:00h. a 11:00h.
- Recogida de Dorsales
- Reconocimiento y Comprobación de Chips de Control
- Punto de Información de La Prueba.
- Photocall
- De 10:30h. a 11:20h Calentamientos. (Fuera del circuito de los niños)
- De 11:20h. a 11:25h. Check-in de la Federación
- De 11:25h. a 11:30h. Briefing e indicaciones de salida y de seguridad.
- A las 11:30h. Salida
- De 14:00h. Cierre de carrera.
- De 14:00h. Entrega de premios

Modalidad Criterium Resto de Categorías. (11 vueltas)

- De 10:00h. a 11:00h.
- Recogida de Dorsales
- Reconocimiento y Comprobación de Chips de Control
- Punto de Información de La Prueba.
- Photocall
- De 10:30h. a 11:20h Calentamientos. (Fuera del circuito de los niños)
- De 11:20h. a 11:25h. Check-in de la Federación
- De 11:25h. a 11:30h. Briefing e indicaciones de salida y de seguridad.
- A las 11:30h. Salida
- De 14:00h. Cierre de carrera.
- De 14:00h. Entrega de premios

5. NORMAS DE LA PRUEBA

- Podrán formar parte de la prueba Criterium de Loderó, aquellos participantes en la modalidad, CRI, los que se hayan inscrito correctamente en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba, a través de la web de la federación Canaria de ciclismo.

Nota: Datos a cumplimentar en el modelo de inscripción

1.1 Para formar parte de esta segunda prueba del Criterium Loderó, es OBLIGATORIO:

- Firmar y rellenar las autorizaciones, si eres menor de edad.
- Inscripciones y pago de las mismas
- Llevar el material exigido para la prueba
- Respetar el protocolo de la misma (Tendrán a su disposición un apartado de quejas y sugerencias)
- Respetar el itinerario
- Seguir en todo momento las indicaciones de la organización y garantizar el cumplimiento del reglamento.
- Ingresar la inscripción en la plataforma indicada

REGLAMENTO

- 1.2 La Organización de la prueba, además de Dinámica Eventos y Club Ciclista Sarbelio, el grupo de trabajo podrán ser personal del ayuntamiento, voluntarios, etc.
Cada miembro de la organización de la prueba tendrá una acreditación visible para facilitar el ser reconocido.
- 1.3 Todos los de la organización estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de las Empresas organizadoras, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del Reglamento de la prueba en función de las competencias asumidas en la organización de la II CRITERIUM LODERO 2024.
- 1.4 Será una prueba federada, es decir, al amparo de la Federación Canaria Ciclismo en la categoría de Ciclodeportiva. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba deberá contar con Seguro de Responsabilidad Civil.
- 1.5 Los gastos derivados de la organización de la prueba correrán a cargo de los organizadores, asumiendo Dinámica Eventos y Club Ciclista Sarbelio parte de los gastos relacionados.
- 1.6 Las clasificaciones de la prueba Criterium de Lodero serán publicadas al instante en físico. digitalmente en directo a través de la plataforma de cronometrajes y web de la Federación. Posteriormente en las páginas y redes sociales de los organizadores, de la federación Canaria de ciclismo y del Ayuntamiento de Villa de Mazo, área de deportes, etc.
- 1.7 Todas las entidades implicadas en la organización de la prueba de Mazo, deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.
- 1.8 Las carreras cuentan con chips en el dorsal por lo que se deberá respetar en todo momento el recorrido y podrá seguirse su evolución individual de la carrera en directo.
- 1.9 Criterium de Lodero será la primera prueba de carretera de la isla en el año en curso.

6. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

- 2.1 Es competencia del organizador de la prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:
- La señalización
 - La adecuación de la zona de salida y llegada
 - La organización de las inscripciones
 - Situación de controles de recorrido
 - Seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
 - Asistencia sanitaria
 - Avituallamiento líquido y/o sólido
 - Trofeos de la prueba
 - Protecciones
 - Otras posibles relacionadas con la prueba

NOTA:

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de las empresas Dinámica Eventos o Club Ciclista Sarbelio)

REGLAMENTO

- 2.2 El organizador publicará como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba cuando la Federación lo estime oportuno, debiendo comunicar y facilitar dicha información a las instituciones implicadas, patrocinadores, colaboradores, etc.
- 2.3 Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes y por mail.
- 2.4 Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la carrera, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:
- Número de DNI y letra.
 - Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.
 - Todo en mayúsculas.
- 2.5 Modalidades Oficiales: CRIT, ESCUELA según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

Modalidades:

- Escuela (Benjamín, Principiante, Promesa, Alevín, Infantil)
- Adultos (cadetes y superior).
- El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.

2.6 Participantes y Categorías

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de Ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:

- Categorías Oficiales: Femenina y Masculina
- Benjamín
- Principiante
- Promesa
- Alevín
- Infantil
- Cadetes
- Junior
- Sub 23
- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster 50

REGLAMENTO

2.7 Sistema de Puntuación.

1. La Prueba Criterium de Lodero incluirá las siguientes clasificaciones:

* Se establece un número de vueltas a terminar en el menor tiempo posible con su crono.

- Escuelas por categorías
- Cadetes
- Femenas
- Categorías
- General

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la Federación Canaria de Ciclismo y será publicado en las redes sociales de Dinámica Eventos, página del evento en facebook, donde se le indicarán los enlaces y deberán cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago en la plataforma indicada quedando inscrito automáticamente.

Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago on-line de la cuota correspondiente.

Precios de Inscripción para la Prueba:

Se prevé para prueba un precio por inscripciones establecido por la por la organización del Criterium Lodero de Villa de Mazo.

Villa de Mazo **Domingo 25 de Febrero**

Inscripción desde el domingo 01 de enero al miércoles 21 de febrero a las 23:00h.

1. CRIT: 15 Euros Federados / 30 Euros No Federados

Inscripción desde el domingo 26 de febrero al lunes 20 de marzo a las 23:00h.

2. ESCUELA: 5 Euros Federados / 8 Euros No Federados
-

La prueba tendrá un cierre de inscripción seis días antes de la misma, dentro de inscripción y se informará en la nuestra página web y de facebook.

En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción.

REGLAMENTO

La inscripción incluye:

- 3 Avituallamiento
- 4 Servicio de guarda ropas y objetos personales.
- 5 Seguro responsabilidad civil.
- 6 Seguro de accidente
- 7 Asistencia sanitaria.
- 8 Clasificación individual y general
- 9 Trofeos para los vencedores por categorías y general.
- 10 Reconocimiento Finisher
- 11 Chips de seguimiento individual y en directo
- 12 Dorsales

NOTA: Plazo de inscripción abierto del 01/01/2024 al 21/02/2024

(Te podrás inscribir hasta el 21/02/2024 hasta las 23:00 horas)

8. PARTICIPACIÓN

Para recoger el dorsal será imprescindible que cada participante presente su DNI y Licencia federativa y entregar debidamente cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad y/o autorización paterna en caso de ser menor de edad, que pueden ser descargados en:

www.federacioncanariadeciclismo.es

www.dinamicaeventos.es

www.facebook.dinamicaeventos.com

En general, conocer el reglamento, itinerarios oficiales para la carrera.

9. MATERIAL

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

- **OBLIGATORIO:**

- 13 Cascos homologados para la práctica de carreras de ciclismo en ruta.
- 14 Dorsal para la bicicleta.
- 15 Chips de seguimiento y control en el dorsal
- 16 Maillot oficial del equipo al que pertenezca estando federado.

- **RECOMENDABLE:**

- 17 Protecciones individuales.
- 18 Agua para su auto hidratación
- 19 Suplementos alimenticios.

REGLAMENTO

Nota: **¡¡IMPORTANTE!!**

El participante deberá avisar en caso de accidente u otro corredor a la organización, en caso de que esté en algún punto que no se haya socorrido. Cualquier notificación de algún punto de control, cuerpo de seguridad o miembro de la organización, pasará a los jueces y autorizarán la descalificación en el momento para la seguridad del participante y la de la prueba. Avisar de igual manera en caso de abandonar la carrera.

10. RECORRIDO

El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en www.federacioncanariadeciclismo.es www.dinamicaeventos.es www.facebook.dinamicaeventos.com donde se hará inclusión de ficha técnica con kilometraje, avituallamientos, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente.

11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de balizar de color vivo, cintas enteras, vallas o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso y donde podrán existir referencias kilométricas de la carrera. Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta los dorsales entregados por la organización, debiendo estar colocado en lugar visible en cuerpo y sin doblar ni recortar y en la bici a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio.

El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar el dispositivo de cronometraje.

12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA

La carrera no se aplazará ni se suspenderá, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables. La organización preverá siempre un itinerario alternativo con el fin de garantizar la realización de la carrera y evitar así su aplazamiento o suspensión. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

13. CRONOMETRAJE

Las pruebas se cronometrarán con personal cualificado y se podrán situar controles de paso intermedios para asegurarse de que todos los corredores completan el recorrido y también poder registrar tiempos de paso con chips de cronometrajes en directo.

REGLAMENTO

14. AVITUALLAMIENTOS

Existirán avituallamientos líquidos en suficiente cuantía que garanticen la correcta reposición de bebida de todos los participantes en salida, meta y parte del recorrido si así se estimase oportuno.

Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

15. PREMIOS

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas. La organización del Criterium de Loderó, se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría masculina y femenina y General.

La entrega de premios forma parte de la prueba y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar, recoger los trofeos y/o premios que se entreguen.

Además de los premios y trofeos entregados por la organización.

16. SEGURIDAD

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido podrá no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que habrá que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar en carrera, acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo contratada a tal efecto, (Seguro federativo, seguro de un día).

Nota: ¡¡IMPORTANTE!!

Deberán apuntar los teléfonos de contactos de las personas responsables de seguridad para avisar en caso de alguna dificultad que le impida continuar la carrera. En el check-in se le revisará el material obligatorio y caerá en el participante la responsabilidad de este aviso en caso de ser necesario.

TF: **648 747 069** Javier Cano (Director de Carrera)

REGLAMENTO

17. DESCALIFICACIONES y CONSIDERACIONES

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible y completamente desplegado, o bien desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.

18. INFRAESTRUCTURA

El municipio de Villa de Mazo es un territorio de diferentes e importantes zonas medio ambientales por donde podremos disfrutar de muchas de ellas siendo conscientes de la importancia de su conservación y protección.

Es por esto la importancia de seguir en todo momento las indicaciones de la organización en los tramos autorizados de entrenamientos, calentamientos, previo a la prueba. De lo contrario podrían verse sorprendidos con sanciones por parte de las autoridades competentes poniendo en peligro la realización de la prueba y el campeonato. (Circuito completamente cerrado)